ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
ADQUISICIONES

RECIBIDO
17 OCT 2025
SECRETARIA MUNICIPAL
A.M. P.M.

RECIBIDO
17 OCT 2025
CONTROL
A.M. P.M.

DECRETO ALCALDICIO Nº 8330 /
LA LIGUA, 16 OCT 2025

VISTOS:

- La Ley Nº 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.
- La Sentencia de Proclamación del 30 de noviembre del 2024, del Tribunal Electoral de Valparaíso.
- La Resolución Nº36/2024 y Nº08/2025, ambas de la Contraloría General de la República, que fija normas de exención de trámite de toma de razón.
- Ley Nº 19.886 y su Reglamento Vigente y sus Modificaciones.
- Solicitud de Pedido 26088/2025 Departamento de Deportes Municipal.

CONSIDERANDO:

El artículo 60 de la Ley N° 19.886, modificada por la Ley 21.634, regula el procedimiento de trato directo. A su vez, el **Decreto Supremo N° 661/2024**, en su **artículo 71, numeral 6**, establece que se puede recurrir al **trato directo con publicidad** para adquisiciones **inferiores a 30 UTM**, siempre que estas compras **privilegien materias de alto impacto social**, tales como el impulso a las **Empresas de Menor Tamaño (EMT)**, **proveedores locales**, la descentralización y la sustentabilidad ambiental.

Que, en este caso, la presente compra cumple con el objetivo de **alto impacto social**, al favorecer a una **Empresa local y de menor tamaño**, que además se encuentra dentro de los **valores de mercado**, conforme a lo establecido en la normativa vigente, y cumple con el requisito de estar inscrito y hábil en el registro de proveedores.

Que, la municipalidad viene a realizar un arriendo de dos bus, para el traslado de talleres de deporte social, convenio con el Ministerio del Deporte.

Que, el proveedor Marco Olguin Espinosa, cumple con los requisitos de una EMT, y es una empresa local de la comuna.

DECRETO:

1º Autorícese y ratifíquese la Compra Menor a 30 UTM, según lo faculta la Ley 19.886 y su Reglamento vigente según Art. 71, N°6, para el arriendo de 2 bus, para el traslado de talleres de deporte social, convenio con el Ministerio del Deporte, a viña del mar, el día 19 de octubre 2025.

2° Envíese la respectiva Orden de Compra por el Portal Chilecompra al proveedor **"Marco Olguín Espinosa,** Rut; **12.816.712-9**, la que se inserta dentro de las 30 UTM, por un valor total de **$ 560.000, impuestos incluidos.**

3º Publíquese el presente decreto en el sistema de Chile Compra dentro de una Plazo de 24 horas, contados desde su dictación.

Anótese, Comuníquese y Archívese

ILUSTRE MUNICIPALIDAD SECRETARIA MUNICIPAL DE LA LIGUA

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA ALCALDE PATRICIO PALLARES V.

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
ALCALDE

MARIA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD CONTRALOR MUNICIPAL LA LIGUA

DISTRIBUCION:
ADQUISICIONES (prioritario)
ARCHIVO
PPV/FVB/lfv

EXAMINADO
17 OCT 2025
CONTRALORIA
LALIGUA

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
ADQUISICIONES
13 OCT 2025
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
LA LIGUA

LA LIGUA, 13-10-2025

0026088

SOLICITUD DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

DE: Departamento de Deportes.

A : SR. DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

REF.: SE SOLICITA A UD. ADQUIRIR LOS MATERIALES Y/O SERVICIOS QUE A CONTINUACION SE DETALLAN PARA:

Arriendo de Bus para Depto. de Deportes Convenio Talleres IND, para participar en Convivencia Familiar: "Activa tu Primavera" en Viña del Mar.-

CANTIDAD	DETALLE	P. UNITARIO	TOTALES
1	Arriendo de Bus (2 Buses).	$560.000	$560.000.
		TOTAL $	560.000.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD LA LIGUA
Depto. Nueva Imagen Fono 276179 Cabildo
DEPARTAMENTO DE DEPORTES

FIRMA SOLICITANTE

Vº Bº JEFE DEL AREA

Gmail **Secretaria Deportes Municipalidad <secretariadeporteslaligua@gmail.com>**

Fwd: SOLICITUD DE BUS PARA ACTIVIDAD IND

Deportes Municipalidad de La Ligua <deportes@laligua.cl> 9 de octubre de 2025, 10:23
Para: María Graciela Brito Mena <secretariadeporteslaligua@gmail.com>

RICARDO IRRAZABAL AGUIRRE
Encargado de Deportes
Deportes

---------- Forwarded message ---------
De: **Tamara Aranda Roa** <t.arandaroa@gmail.com>
Date: mié, 1 de oct de 2025, 14:01
Subject: SOLICITUD DE BUS PARA ACTIVIDAD IND
To: <deportes@laligua.cl>
Cc: Diego Andres Munoz Acevedo <Diego.munoz@ind.cl>

Estimado,

Junto con saludar y esperando se encuentre bien, mi nombre es Tamara Aranda, Kinesióloga y monitora IND del programa DPS de La Ligua.

El motivo de mi contacto es debido a que el día Domingo 19 de Octubre se realizará una actividad denominada "ACTIVA TU PRIMAVERA". Este evento consistirá en una Corrida de tipo familiar y gratuita que recorrerá el borde costero (Av. Perú). de la comuna de Viña del Mar con animación interactiva, regalos, estímulos y muchas sorpresas más. Por este motivo me encuentro interesada en llevar a las alumnas de los talleres para participar de esta actividad deportiva y recreativa, para la cual, quisiera contar con su apoyo y solicitar un bus de transporte para aproximadamente 45 personas que pueda salir desde la Ilustre Muncipalidad de La Ligua entre 6:00 y 6:30 am

A falta del flayer oficial de la corrida, adjunto detalles:

FECHA: Domingo 19 de Octubre de 2025
LUGAR: Av Perú con Av. Los Héroes, Viña del Mar (Borde Costero)
HORARIO: 8:00-12:00
ACTIVIDAD: Corrida deportiva (3K-6K)

[El texto citado está oculto]

La Ligua, 09 de octubre 2025

A: Ricardo Irarrazabal
Encargado Departamento de Deportes
Municipalidad de La Ligua.

Junto con saludar, me dirijo a usted en mi calidad de profesora responsable de los talleres DPS y CEM que se desarrollan en la ciudad de La Ligua, en convenio con el Instituto Nacional del Deporte, con el fin de solicitar el apoyo de un bus para el traslado de los participantes de dichos talleres a la actividad de cierre regional organizada por el Ministerio.

En esta ocasión, la actividad consiste en una Corrida Familiar: "Activa tu Primavera", la cual se realizará el domingo 19 de octubre a partir de las 08:00 horas, en la Avenida Perú, Viña del Mar. Como todos los años, esta instancia representa una valiosa oportunidad de participación, integración y promoción de la vida activa para nuestros usuarios.

Participarán los siguientes talleres de la ciudad de La Ligua:

- Taller DPS Adulto Mayor Rayado
- Taller El Mirador
- Taller de Acondicionamiento Físico (realizado en el Gimnasio Municipal)

Agradezco de antemano su colaboración y quedo atenta a su confirmación, así como a cualquier requerimiento adicional que sea necesario para concretar esta solicitud.

Sin otro particular, saluda atte.

Teresa Olivares González
Profesora a cargo talleres DPS - CEM
Instituto Nacional del Deporte, Valparaíso
Ter.olivares@gmail.com

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

CERTIFICADO N°75

Quien suscribe certifica que el día 19 de Octubre no estarán disponibles los buses del municipio, identificados con los números P.P.U. SLZJ-30 y P.P.U. SYPZ-41, esto se debe a que estarán asignados a otros compromisos, presentan problemas mecánicos o no cuentan con la capacidad requerida.

Este certificado se emite para ser presentado en la Dirección de Administración y Finanzas.

FELIPE VERGARA LUCERO
Administrador Municipal (S)

COTIZACIONES 2025

MARCO ANTONIO OLGUIN ESPINOSA
12.816.712-9
+56 9 92653344

CLIENTE DEPORTES LA LIGUA.-
MAIL
TELEFONO

COTIZACION N°	**385**
FECHA	13-10-2025

ITEM	DESCRIPCION DEL SERVICIO				VALOR EXENTO DE IVA
1	SERVICIO DE TRASLADO DE PASAJEROS (2 BUSES) DESDE LA LIGUA A VIÑA DEL MAR,IDA Y REGRESO VIA TUNEL EL MELON Y TRONCAL SUR (DEPARTAMENTO DE DEPORTES CONVENIO TALLERES IND CON LA MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA).-				$560.000
	FECHA VIAJE	19-10-2025			
	N° PASAJEROS	45			
	HORA SALIDA	6:00	HORA REGRESO	POR CONFIRMAR	

TOTAL SERVICIO	**$560.000**

PARA CONFIRMAR EL SERVICIO DAR AVISO MEDIANTE CORREO ELECTRONICO Y SOLICITAR PLANILLA DE PASAJEROS PARA SER COMPLETADA

VEHICULOS CUENTAN CON:

- CINTURON DE SEGURIDAD
- CALEFACCIÓN
- AIRE ACONDICIONADO

DESDE YA MUCHAS GRACIAS POR COTIZAR CON NOSOTROS SUS SERVICIOS

TRANSPORTES OLGUÍN
TRANSPORTESOLGUIN_75@HOTMAIL.COM
ADMINISTRACION@TRANSPORTESOLGUIN.CL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

MEMORANDUM N.º 17/2025.-

DE : **ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL**
I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA.

A : **DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**
I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA.

ANT : **LO QUE INDICA.**

FECHA : **LA LIGUA, 07 DE ENERO DEL 2025.**

Junto con saludar y mediante el presente, informo a usted lo que a continuación paso a exponer:

Que, la Ilustre Municipalidad de La Ligua tiene por finalidad satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural.

Que, la entrega de aportes solicitados a través de cartas, ingresadas por oficina de partes municipal por las distintas organizaciones de nuestra Comuna, se han seguido entregando y tramitando como lo gestionaron todas las administraciones anteriores.

Que, de acuerdo a las reuniones sostenidas con la abogada externa y otras unidades para modificar el sistema actual, a la fecha no se ha emitido a esta administración un documento formal que indique y modifique el proceso de tramitación de dicho acto administrativo.

Por lo señalado anteriormente, vengo en informar a usted que mientras no exista un documento que indique lo contrario, los aportes se entregaran a través de decretos tramitados por los departamentos, si corresponde orden de compra, solicitud de compra, contratación, así como, los respectivos pagos de acuerdo a lo que señale el decreto alcaldicio.

Sin otro particular, se despide atentamente,

ILUSTRE MUNICIPALIDAD LA LIGUA
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA

DISTRIBUCIÓN:
- Personal
- Archivo

ACA/.-

Ficha del proveedor

HÁBIL

RAZÓN SOCIAL

MARCO ANTONIO OLGUÍN ESPINOSA

RUT 12.816.712-9

Nombre de fantasía	transportesolguin
Estado de habilidad	HÁBIL (Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro de Proveedores)
Estado de acreditación	Proveedor acreditado hasta 06-11-2025
Domicilio legal	PJE ANA CRUCHAGA 268, LA LIGUA, LA LIGUA, REGION DE VALPARAISO
Empresa de Menor Tamaño (EMT)	**Si** clasifica como Empresa de Menor Tamaño según información del Servicio de Impuestos Internos. Revisa más información sobre Empresa de Menor Tamaño (EMT)

Información general | Habilidad | Idoneidad | Documentos | Comportam